

Miércoles, 28 de marzo de 2018

Sección I - Administración Local

Provincia

Diputación Provincial de Cáceres

ANUNCIO. Nombramientos concurso de traslado abierto y permanente.

Mediante Resolución de fecha 2 de noviembre de 2017 fué convocado el proceso para la provisión de puestos mediante el procedimiento de concurso de traslado.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 121 de la Ley 13/2015, de 8 de abril y 21 del Reglamento de Provisión de Puestos de Trabajo de la Comunidad Autónoma de Extremadura, vigente en todo aquello que no se oponga a la Ley 13/2015, de 8 de abril de la Función Pública de Extremadura.

Dictada Resolución de fecha 19 de marzo de 2018, por la Presidencia de la Corporación acordando el nombramiento de los/as empleados/as que se relacionan para los puestos que se indican:

Funcionarios:

- Dña. Inmaculada Alonso de la Torre Nuñez .- Puesto 2702.-Auxiliar Administrativo Prevención de Riesgos Laborales.
- Dña. María Sequeros Cortés Requejo.- Puesto 1448.- Auxiliar Administrativo Formación.
- Dña. Felisa Ciborro Nevado .-Puesto 1141.- Auxiliar Administrativo Asistencia a Entidades Locales
- D. Marcelino Muñoz Domínguez.- Puesto 1541.- Auxiliar Administrativo Conservatorio de Danza

Laborales:

- Dña. Rocio Avedillo Sevillano.- Puesto 2879.- Auxiliar Administrativo Institución Cultural El Brocense.
- D. José Luis Galán Caldito.- Puesto 3322.- Auxiliar Administrativo Planificación.
- D. José Ballinote Olivera.- Puesto 2850.- Ordenanza Institución Cultural El Brocense.
- D. Joaquin Diaz Niso.- Puesto 2671.- Operario de Mantenimiento Institución Cultural El Brocense.



Miércoles, 28 de marzo de 2018

El plazo para tomar posesión del nuevo destino obtenido será de tres días hábiles si no implica cambios de residencia del funcionario, o de diez días hábiles si comporta cambio de residencia, que deberá justificarse.

El plazo de toma de posesión empezará a contarse a partir del día siguiente al del cese, que deberá efectuarse dentro de los tres días hábiles siguientes a la publicación de la resolución del concurso.

Lo que se hace publico para general conocimiento.

Cáceres, 22 de marzo de 2018

Augusto Cordero Ceballos

SECRETARIO

